

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO EL DÍA CUATRO DE ENERO DE 2.007.

ALCALDE

D. Carlos García Martín.

SRS. CONCEJALES ASISTENTES

I)Grupo Municipal PSOE

D. Dimas Chozas Díaz

D^a Pilar Valverde de la Paz

D^a Antonia Díaz Riaño

II)Grupo Municipal PP

D. Santiago Gonzalez Aguado

D. Fernando Sosa Ricis

No asiste ni excusa su ausencia:

D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez

SECRETARIA-INTERVENTORA

Dña. Montserrat Salinero Cid

En Villamiel de Toledo, a las diecinueve horas del día cuatro del mes de enero de dos mil siete se reúnen en el Salón de Actos destinado al efecto, los señores Concejales expresados al margen al objeto de celebrar sesión Extraordinaria en primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos García Martín y con asistencia de la Secretaria-Interventora de la Corporación, conforme a la citación previamente cursada en forma reglamentaria y con arreglo al siguiente orden del día:

I.º PARTE RESOLUTORIA.

1.º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Por la Presidencia se solicita la aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha de 14 de diciembre de 2006, que se acompañaba junto con la convocatoria que es aprobada por todos los miembros que asisten a este Pleno.

2.º APROBACION DE FACTURAS: ACUERDOS QUE PROCEDAN. Toma la palabra la Sra. Secretaria para indicar a los presentes la necesidad de aprobar la relación de facturas que se acompañaba con la convocatoria y que, de ser aprobada por el Pleno se incorporará a este acta como documento unido I.

El pleno, por unanimidad de sus miembros, los siete que asisten, aprueba mencionada relación.

3.º CONCESION DE LICENCIAS: ACUERDOS QUE PROCEDAN. Toma nuevamente la palabra el Sr. Secretaria para solicitar de los presentes, la aprobación, si procede, de la relación de licencias que del mismo modo acompañaba la convocatoria y que, de ser aprobadas, se incorporará a este acta como documento unido II.

El Pleno, por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda:

- 1.- Conceder dichas licencias a los respectivos interesados.
- 2.- Notificarles el presente acuerdo advirtiéndoles que las Licencias se entenderán otorgadas salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, y sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros organismos.

4.º AVOCACION COMPETENCIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS

II. CONTROL Y FISCALIZACION DE LA GESTION POR EL PLENO.

1.- INFORMACION DEL SEÑOR ALCALDE.

2.- DACION DE CUENTA DECRETOS DE ALCALDÍA

Toma la palabra la Sra. Secretaria para dar cuenta de los siguientes Decretos de Alcaldía:

3.- ESCRITOS Y PETICIONES. Escrito con registro de entrada número 1.377, por el que se comunica que desde la Consejería de Industria y Tecnología se intenta fomentar el uso de tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Sociedad de Castilla la Mancha. Por Orden de 2 de noviembre de 2.005, dicha Consejería convocó ayudas a las entidades locales para elaborar un portal web para los ayuntamientos, con el único compromiso por parte de los mismos de suscribir un contrato de mantenimiento anual, durante dos años, con la empresa adjudicataria, en función de la población, correspondiendo a Villamiel de Toledo, la cantidad de 97 euros. El Pleno, por unanimidad de sus miembros, acuerda dejar sobre la mesa dicho escrito a fin de proceder a un análisis exhaustivo del mismo.

Escrito con registro de entrada de 11 de diciembre de 2.006, de Amnistía Internacional, solicitando la aprobación del manifiesto que acompaña y su posterior devolución. Manifiesto que persigue aunar apoyos y adhesiones para conseguir la excarcelación de 75 presos de conciencia. El Pleno, por unanimidad de los miembros, acuerda, nuevamente, dejar sobre la mesa dicho escrito para su examen.

4.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizado el acto siendo las once horas de la que se extiende el presente borrador-acta, que como Secretaria CERTIFICO.



AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL (TOLEDO)

Plaza de España, 1 ◆ C. Postal 45.594
Telf.925 793 084 ◆ Fax: 925 793 149

info@villamieldetoledo.com
<http://www.villamieldetoledo.com>

Adjunto tengo el honor de remitir copia del acta de la sesión ordinaria celebrada por este Ayuntamiento el día 4 de enero de 2.007, para su conocimiento y efectos oportunos.

En Villamiel de Toledo a 5 de enero de 2007

EL ALCALDE PRESIDENTE

D. CARLOS GARCIA MARTIN

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA
LA MANCHA
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, 5

45071 TOLEDO